

MINUTAS DE LA COMISION "EL COLONIALISMO EN EL HEMISFERIO
OCCIDENTAL"

- - - - -

Se reunió en la Sala de Conferencias Nº 3 en el Hotel Maracay, el día 24 de abril de 1960, a las 10:30 de la mañana y tuvo tres reuniones; una por la mañana, otra por la tarde y otra por la noche, bajo la presidencia del señor Andrés Townsend y con Jai Narine Singh como Secretario.

El Presidente, al comenzar los trabajos, explicó que no tenía una lista de los miembros de la Comisión y que había hecho gestiones para conseguirla, esperando que le fuera suministrada durante el curso de la mañana. Se hicieron varias gestiones en la Secretaría General para obtener dicha lista, la cual fué suministrada a las 12 de la noche, cuando se entregó la lista original de los Delegados inscritos para participar en la Comisión.

Estuvieron presentes en la Comisión, durante sus deliberaciones, los siguientes Delegados: Andrés Townsend, Presidente; Jai Narine Singh, Secretario; Lorenzo Piñeiro, José Trías Monge, Carlos Pellicer, Fernando Solano, Nilita Vientos, Luis Beltrán Prieto, Benito Raúl Losada, Vicente Sáenz, Diógenes Arosemena, José Abello, Rogelio Sinan, Gonzalo Solórzano, Ismael Vargas, José Antonio Allende, Omar Rumbos, Vicente Piñate, José Herrera Oropeza, Cristóbal Vega Rosario Cheddi Jagan, José A. Hernández, Juan Antonio Corretjer, Gerardo Molina, Hipólito Marcano, Jorge Font Saldaña, Arturo Morales Carrión, Antonio Colorado, Santiago Polanco Abreu, Elvira Vargas, Charles Mathews, Randi Chandisingh, Luis Archilla Laugier, Eric Williams, Gilberto Concepción de Gracia, Simeón Alexander, Robert Alexander, Albert Gomes, Linden Burnham.

Al momento de terminar la sesión estuvieron presentes la Secretaria General del Congreso, Srta. Frances Grant; el Dr. Silva Torres, uno de los Secretarios Ejecutivos, y el señor Miguel Otero Silva, Presidente del Congreso.

Al comenzar la sesión se nombró como Secretario de la Comisión al señor Jai Narine Singh.

A proposición del señor Presidente de la Comisión se acordó que, habida cuenta de que en la Comisión estaban Delegados que no entendían el idio-

ma español, los debates se conducirían en español y en inglés y que se concederían turnos de 20 minutos a cada expositor, en vez de los 10 minutos que establece el Reglamento.

No hubo intérpretes oficiales. Varios Delegados se prestaron voluntariamente a servir como intérpretes.

Todas las intervenciones fueron grabadas en cinta magnetofónica.

Varios Delegados hicieron expresiones en torno a la Ponencia del señor Robert J. Alexander. La mayoría en contra de la misma.

Inmediatamente después, se decretó un receso para que los Delegados pudieran estudiar la Ponencia.

Al reanudarse los trabajos, el Delegado venezolano Fabricio Ojeda propuso que se rechazara la Ponencia y que se nombrara una Sub-Comisión que preparara una Resolución condenando el Coloniaje en América, con especial mención de las Colonias Europeas y de Puerto Rico.

Inmediatamente se registraron los Delegados que deseaban participar en el debate. Estos fueron los siguientes: Alexander, Vega Rosario, Burnham, Herrera Oropeza, Font Saldaña, Contreras Vélez, Colorado, Morales Carrión, Rumbos, Eric Williams, Jagan, Piñate, Arosemena, Archilla, Corretjer, Gomes, Piñeiro, Marcano, Concepción de Gracia, Jai Narine Singh, Ana Luisa Llovera, Allende y Polanco Abreu.

Participaron en el debate los siguientes Delegados: Alexander, Vega Rosario, Burnham, Herrera Oropeza, Font Saldaña (usó turno Colorado), Rumbos, Morales Carrión, Eric Williams, Jagan, Piñate, Arosemena, Archilla, Corretjer y Gomes.

Al terminar de hablar el Delegado Archilla, se levantó el punto previo por uno de los Delegados. Sometido a votación, hubo un empate decidiéndolo en contra el Presidente.

Se decretó un receso hasta las 9:30 p.m. Reanudada la sesión, se consumieron varios turnos.

Un Delegado levantó de nuevo el punto previo. La Asamblea, por mayoría, aprobó el planteamiento y se declaró cerrado el debate. El Delegado Marcano explicó su voto en contra.

Cerrado el debate, la Presidencia puso a votación la proposición que estaba sobre la mesa, la cual dice así:

- 1a. Que se rechace la ponencia presentada por el Profesor Robert Alexander.
- 2a. Que se reedite una Resolución por la cual el Congreso se adhiere a la lucha de los pueblos contra el colonialismo, ya sea político o económico, incluyendo especialmente los casos de las colonias europeas en América y el de Puerto Rico.
- 3a. Que se designe una Sub-Comisión encargada de relatar esta declaración para la discusión en el día de mañana.

A solicitud del Delegado Font Saldaña, la Presidencia dividió la Resolución en varias partes.

Con una votación de 35 a favor y 3 en contra, se rechazó la Ponencia. Se acordó por unanimidad condenar el coloniaje en América.

A moción del Delegado Font Saldaña, se dividió la votación en cuanto a las colonias europeas y a Puerto Rico.

Inmediatamente después se aprobó por unanimidad condenar especialmente el coloniaje en lo que se refiere a las colonias europeas.

Al poner el Presidente a votación el caso de Puerto Rico, el Delegado Marcano planteó una cuestión de orden.

La cuestión de orden consistía en que, según el Delegado, la sección 10 del Reglamento excluye la consideración del caso de Puerto Rico.

En relación con este punto hubo varias expresiones de parte de los Delegados.

La Delegada Frances Grant planteó la cuestión de que, según el Reglamento, en asuntos dudosos debe consultarse la Mesa Directiva. El Presidente decidió consultar a la Mesa Directiva.

Se expresaron sobre el particular el Presidente del Congreso, la Delegada Grant y el Delegado Silva Torres.

El Presidente del Congreso indicó que debía consultarse a todos los miembros de la Mesa Directiva que se reuniría a las diez menos cuarto de la mañana. Expresó su opinión personal en el sentido de que la Sección 10 incluía el caso de Puerto Rico.

El Presidente de la Comisión indicó que se recesaba hasta las 10:30 a.m. del lunes 25 de abril.